

## *Pistacia lentiscus* L (Lentisco)

Por Francisco González Artiles

Arbusto o árbol de amplia distribución en el mediterráneo y norte de África. Nativo en Canarias, se localiza en las islas de La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Para Gran Canaria, donde es más abundante, se encuentra casi exclusivamente en el norte y noreste de la isla, y sólo puntualmente se ha encontrado en el sur. La distribución de esta especie en el resto de las islas es puntual y muy limitada. En el caso de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, se trata de restos de sus antiguos bosques, coincidiendo su distribución con riscos elevados donde existe cierto aporte de humedad ambiental.

De las cuatro especies que dan nombre a formaciones específicas del bosque termófilo (sabinares, acebuchales, almacigares y lentiscales), es la que, aparentemente, presenta una menor resistencia a la sequía, comportándose como una especie de transición al Monteverde.

Puede alcanzar hasta 7 metros de altura, no obstante, suele ser muy ramificado desde prácticamente la base, tendiendo a ocupar una gran superficie del suelo y presentando un diámetro de copa que suele ser muy superior a su altura. Su tronco adulto es grisáceo pero la corteza de las ramas jóvenes es verdosa. Presenta hojas compuestas, como su pariente el almácigo, pero a diferencia de éste, no las pierde en invierno, son de consistencia más dura (coriáceas), tienen un raquis alado y las hojuelas se disponen a pares, no acabando en una hojuela terminal. Al igual que el almácigo, es una especie dioica, es decir, que existen árboles masculinos y femeninos. Tanto las flores masculinas como las femeninas se agrupan en racimos. Los frutos son bolitas redondeadas, de color rojo en la madurez y con un alto contenido en grasas (hasta un 58,8 %), lo que favorece su consumo y dispersión por aves.

Por su tipo de crecimiento, resulta una especie interesante en tareas de restauración de los hábitats termófilos en su transición al Monteverde, tanto por su hábito, altamente protector del suelo, como por favorecer a las poblaciones de aves. No obstante, su implantación en los primeros años de una restauración requiere de más atención que otras especies termófilas, como acebuches y almacigos.

